



**ELECCIÓN DE REPRESENTANTE DE USUARIOS ANTE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER - HUS
Mayo 2 de 2017**

EI SECRETARIO DE SALUD DE SANTANDER

En uso de sus atribuciones legales y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1757 de 1994, Decreto 1876 de 1994 y demás normas concordantes,

CONVOCA

A los interesados en participar en la elección del representante de los usuarios ante la Junta Directiva de la ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER - HUS, para que participen en la asamblea general que se llevará a cabo en los siguientes términos:

LUGAR: Sede UIS BUCARICA - Salón Santander carrera 19 N° 35-02
FECHA: Junio 2 de 2017
HORA: 7:30 a.m. hasta agotar agenda (inscripciones de 7:30 a 9:00 a.m.)

REQUISITOS PARA LOS VOTANTES:

- Presentar cédula de ciudadanía.
- Realizar inscripción para la verificación de derechos de: 7:30 a 9:00 a.m.
- Haber recibido servicios de salud, en el Hospital Universitario de Santander, en el período comprendido entre el 2 de Mayo de 2016 al 1 de Mayo de 2017.
- Permanecer en la asamblea.

REQUISITOS PARA LOS CANDIDATOS:

Los Usuarios interesados en postularse como candidato a Representante de los Usuarios ante la Junta Directiva, deben cumplir los siguientes REQUISITOS:

- Cumplir con los requisitos exigidos para los votantes.
- Estar vinculado y cumplir funciones específicas de salud en un Comité de Usuarios de Servicio de Salud; acreditar experiencia no inferior a un año en un Comité de Usuarios.
- No hallarse incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades contempladas en la ley

DOCUMENTOS: los candidatos deben presentar los siguientes documentos:

1. **Hoja de vida** de la función pública.
2. **Fotocopia de Documento de identidad.**
3. **Certificado** de vinculación a un comité de salud, expedida por la entidad con la acreditación de experiencia no inferior a un año.
4. **Acta** con soportes en la cual se evidencie su elección en un comité de salud. (**acta y asistencia**)
5. **Certificados** de antecedentes: disciplinarios, fiscales y judiciales.
6. **Declaración juramentada** de No hallarse incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades contempladas en la ley.

INSCRIPCIÓN DE CANDIDATOS: Los candidatos deben entregar los documentos, con oficio remitido en la Secretaría de Salud de Santander, calle 45 No. 11-52 Bucaramanga, oficina 100 Participación Social, entre el 2 al 24 de Mayo de 2017, en el horario de 8:00 a 11:00 am y de 2:00 a 5:00 pm.

Atentamente

LUIS ALEJANDRO RIVERO OSORIO
SECRETARIO DE SALUD DE SANTANDER

Vo Bo. Sergio Andrés Ochoa Pinto - Coordinador Grupo de Contratación y Apoyo Jurídico
Vo Bo. Laura Gisela Ávila Cálao - Coordinadora de Participación Social
Proyectó. María Nayibe Hernández Cipagauta

